

El Paradigma Ledesma Kolvenbach

Identidad y Misión para
las universidades jesuitas

I + M
Identidad y Misión

 Jesuitas



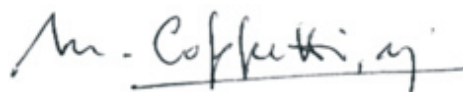
El Paradigma Ledesma - Kolvenbach

El paradigma Ledesma Kolvenbach hace referencia a cuatro componentes relevantes de la pedagogía jesuítica, que están especialmente vinculados a la identidad de nuestra Universidad. Tiene sus orígenes en el pensamiento del teólogo y pedagogo jesuita, Diego de Ledesma, quien aducía en el siglo XVI cuatro razones por las que la Compañía de Jesús debía asumir bajo su responsabilidad instituciones educativas.

Estos cuatro principios fueron redefinidos en el siglo XXI por quien fuera Superior General de la Compañía de Jesús, el P. Peter Hans Kolvenbach, como cuatro finalidades últimas de la educación de los jesuitas. En forma condensada, el P. Kolvenbach las nombraba por sus nombres latinos: “utilitas”, “iustitia”, “humanitas” y “fides”: la utilidad, la justicia, la humanidad y la fe.

Este paradigma nos ayuda a comprender mejor la Misión de las Universidades orientadas por la Compañía de Jesús, inspirando no sólo la gestión educativa, sino también la acción docente, la investigación y la proyección social de su accionar, además del perfil de los profesionales que pretendemos formar.

Utilizando fragmentos de discursos del Superior General de la Compañía de Jesús, el P. Adolfo Nicolás SJ, este documento busca poner al alcance de nuestra Comunidad Universitaria una síntesis del Paradigma Ledesma - Kolvenbach, como componente sustancial de la Identidad en nuestra Universidad.



P. Marcelo Coppetti, S.J.
Vicerrector del Medio Universitario

Montevideo, 31 de julio de 2011

Extracto de la Conferencia “Misión y Universidad: ¿Qué futuro queremos?” Del P. Adolfo Nicolás, Superior General de la Compañía de Jesús en ESADE (Barcelona, 12 de noviembre de 2008)

Tal vez, pues, los jesuitas y nuestra tradición podemos colaborar en esta identificación del espíritu que queremos que configure la práctica educativa de las universidades vinculadas con la Compañía de Jesús.

En este sentido, Diego de Ledesma, profesor jesuita y rector del Colegio Romano (hoy Universidad Gregoriana de Roma), aducía en el siglo XVI cuatro razones para que los jesuitas trabajaran en instituciones educativas.

“Lo primero, porque proveen a la gente con muchas ventajas para la vida práctica; en segundo lugar, porque contribuyen al correcto gobierno de asuntos públicos y a la apropiada formulación de leyes; en tercer lugar, porque dan decoro, esplendor y perfección a nuestra naturaleza racional; y en cuarto lugar, que es de suma importancia, porque son la defensa de la religión y nos guían con gran seguridad y facilidad en la consecución de nuestro fin último”.

Estas cuatro razones han sido interpretadas y desarrolladas por mi predecesor, el P. Kolvenbach, como cuatro finalidades últimas de la educación de los jesuitas. En forma condensada, el P. Kolvenbach las nombraba por sus nombres latinos: la “utilitas”, la “iustitia”, la “humanitas” y la “fides”: utilidad, justicia, humanidad y fe.

(...)

a) Un espíritu útil

El espíritu que inspira futuros es, en primer lugar, un espíritu “útil”. Un espíritu que quiere resolver los problemas y atender a las necesidades de las personas concretas, especialmente de los más pobres.

La educación jesuita ha querido ser siempre una educación orientada a la práctica, tanto en la investigación como en la docencia. Pero la utilidad y el sentido práctico no pueden ser cortos de miras. La investigación, como antes he subrayado, ha de pretender no sólo resolver los problemas del corto plazo sino también colaborar a la solución de los grandes problemas que afectan actualmente a la humanidad: el desarrollo sostenible y justo, la convivencia intercultural, los valores que dan sentido a la acción transformadora de la sociedad.

La docencia realmente práctica debe orientarse a la formación de buenos profesionales que, siendo técnicamente competentes, sepan descubrir y vivir el

sentido social de toda profesión: el servicio experto a la sociedad en un campo concreto. (...)

El espíritu de la “utilitas” es un espíritu que engendra profesionales conscientes de la diversidad de riquezas que puede producir el ejercicio de una profesión: riqueza económica; satisfacción ecológicamente sostenible de necesidades vitales; y también sentido de la existencia y construcción de una comunidad humana más respetuosa de la dignidad humana. Esta conciencia de las múltiples repercusiones que el ejercicio profesional tiene en la sociedad hace al profesional necesariamente humilde, le abre al trabajo en equipo, y finalmente le proyecta a consensuar decisiones, a actuar. Se trata de decisiones insertas en contextos complejos y difíciles: porque las encrucijadas y las fronteras se nos acercan y se multiplican a nuestro alrededor.

Y en medio de esta complejidad, puede abrirse paso una sencilla forma de “utilitas”, que es el servicio. Formar personas en la utilitas, formar personas “útiles”, es quizás formar servidores. No formar a los mejores del mundo, sino formar a los mejores para el mundo. Con lo que la excelencia de un profesional se mide ante todo con el parámetro del mayor servicio a la familia humana.

(...)

Pero formar profesionales de este tipo no es posible si no se cultiva en ellos también el “espíritu” de la justicia y el de la humanidad.

b) Un espíritu de justicia

El espíritu inspirador de futuros es, en segundo lugar, un espíritu de justicia. La promoción de la justicia es una dimensión de la misión de los jesuitas que se explicitó especialmente a partir de la Congregación General 32: un encuentro de responsables jesuitas que tuvo lugar en Roma en 1975 y que marcó profundamente nuestra identidad y nuestra misión. Las Congregaciones Generales posteriores han confirmado una y otra vez esta opción por la justicia como exigencia de nuestra espiritualidad.

Lo que se ha dicho en estas Congregaciones Generales es que nuestra fe es fe en el Dios de Jesús que quiere el bien de todos los hombres y mujeres del mundo; y que sólo podemos decir que la vivimos si nuestro amor a las personas concretas nos lleva a defender sus derechos, es decir a promover una sociedad más justa. Este sencillo descubrimiento ha cambiado nuestra perspectiva: nos ha acostumbrado a mirar el mundo desde la perspectiva de los pobres, de los que sufren la injusticia. Por esto nuestra opción por la justicia es también una opción preferencial por los pobres.

(...)

Un centro universitario debe promover la justicia en todas sus actividades. Por supuesto en su organización interna y con sus propios stakeholders. En la investigación sobre los grandes problemas de la humanidad, como ya he señalado. En su trabajo de catalizador e impulsor de ideas y proyectos que cambian la sociedad hacia una mayor justicia. En la docencia promoviendo la sensibilización de los estudiantes. Como decía el P. Kolvenbach, los centros universitarios deben hacer posible que los estudiantes,

“a lo largo de su formación [...] dejen entrar en sus vidas la realidad perturbadora de este mundo, de tal manera que aprendan a sentirlo, a pensarlo críticamente, a responder a sus sufrimientos y a comprometerse con él de forma constructiva. Tendrían que aprender a percibir, pensar, juzgar, elegir y actuar a favor de los derechos de los demás, especialmente de los más desaventajados”.¹

Los estudiantes no sólo necesitan sensibilización sino también rigor académico para enfocar correctamente las cuestiones sociales a lo largo de su futura vida profesional. Como también decía el P. Kolvenbach, necesitan “solidaridad bien informada”.

(...)

c) Un espíritu humanista

Tal como hemos citado, en el siglo XVI, Diego de Ledesma se refería a la “humanitas” como aquel atributo que “da decoro, esplendor y perfección a nuestra naturaleza racional”.

Los jesuitas tenemos una visión esperanzada (no siempre optimista) del ser humano porque creemos firmemente en “la misericordia de Dios y su amor al hombre” (Carta de San Pablo a Tito 3,4; texto de la misa de Navidad). La última Congregación General dice que nuestro modo de proceder es “descubrir las huellas de Dios en todas partes, sabiendo que el Espíritu de Cristo está activo en todos los lugares y situaciones y en todas las actividades y mediaciones que intentan hacerle más presente en el mundo” (“Un fuego que enciende otros fuegos” CG 35, D.2, n. 8). Somos invitados a ser conscientes de la acción de Dios en lugares y personas en los que nunca habiéramos pensado, a descubrirle “interesado por todas las zonas áridas de su mundo” (Ibid. n. 12). Por todo ello queremos ayudar al desarrollo integral de los hombres y mujeres de nuestro tiempo.

¹ KOLVENBACH: Discursos en la Universidad de Santa Clara, N^a 42.

Así, en nuestros centros universitarios, deseamos acoger al alumno en su concreta realidad. Alumnos y alumnas marcados, en el mundo occidental, por la cultura de sociedades ricas y consumistas. Con dificultades para orientarse en la vida en sociedades pluralistas e individualistas. Con todo el bagaje, positivo y negativo de la postmodernidad. Queremos ayudar a estos alumnos a descubrir todas sus dimensiones, también las que son frecuentemente silenciadas en nuestra sociedad. El trabajo de la dimensión espiritual de la persona debe ser ofrecida en libertad en nuestros centros para que los que la acogen la puedan desarrollar.

El Espacio Europeo de Educación Superior orienta a las universidades a organizar el aprendizaje de los alumnos desarrollando sus competencias. Las competencias pueden estar orientadas solamente al mercado, pero pueden también ser comprendidas en el marco de un humanismo que las lleve a ser elementos de una formación integrada e integral de la persona humana.

En estos últimos tiempos, los jesuitas y laicos implicados en la educación universitaria hablan de cuatro características de la persona humana íntegra e integral, a partir de cuatro cualidades que empiezan por la letra “C”. En efecto, el espíritu humanista genera personas conscientes, competentes, compasivas y comprometidas. Conscientes de si mismas y del mundo en el que viven, con sus dramas, pero también con sus gozos y esperanzas. Competentes para afrontar los problemas técnicos, sociales y humanos a los que se enfrenta un profesional. Personas también movidas por una fuerte compasión. Esta palabra ha sido con frecuencia mal usada, aplicándola a un sentimentalismo superficial que humilla a la persona a la que pretendidamente se quiere ayudar. Pero en realidad compasión, con un guión que separa las dos partes de la palabra, indica algo muy profundo y muy humano: la capacidad de sentir como propio el gozo y el dolor de los demás; la capacidad de ponerse en su piel; la capacidad de acompañarles y ayudarles desde dentro de la situación; la constatación de que el otro, cualquier otro, especialmente el otro que sufre, es mi hermano o mi hermana. Esta compasión es el motor a largo término que mueve al compromiso: esta forma de amor en la que el ser humano no sólo da algo sino que se da a si mismo a lo largo del tiempo.

(...)

D) Un espíritu de fe

La última dimensión del espíritu según la caracterización del jesuita Diego de Ledesma es la “fides”. Resulta especialmente delicado hablar de la “fides”, de la fe. Es delicado porque, en la actualidad, en ESADE y en la mayoría de las Universidades que están vinculadas a los jesuitas, una parte significativa del personal no docente y del profesorado no comparte plenamente nuestra fe. Puede

parecer que hablar de la fe es hablar, otra vez, de lo que separa y divide. Y sin embargo, creo que es necesario hablar de la fe. Porque los jesuitas somos creyentes y queremos poner las cartas sobre la mesa: decir claramente por qué sentimos como propia la misión que nos une a todos; y expresar también lo que, con una gran modestia, nos parece podemos aportar desde nuestra experiencia.

No creemos que nuestra fe nos haga mejores que los demás. Porque creemos y experimentamos que somos débiles y frágiles. Y mis compañeros jesuitas de ESADE os muestran diariamente su debilidad y fragilidad. Sin embargo, la nuestra es una vivencia de gratitud: lo mejor de lo que somos lo hemos recibido. Y sentimos que la fe nos ha ayudado a “crecer en humanidad”. Porque nos da confianza en que todo ser humano lleva en sí una potencialidad que le trasciende y que siempre puede desarrollarse y crecer. La fe nos hace salir de nosotros mismos y nos ayuda a amar desinteresadamente... asumiendo pacientemente nuestros límites. Y por esto la fe nos invita a superar los miedos que son inherentes a nuestra condición humana: el miedo, al dolor, a la enfermedad, a la inseguridad, a la pobreza, a la soledad. Este espíritu de fe nos impulsa a desarrollar paciente y apasionadamente la utilitas, la iustitia y la humanitas. La utilitas es también servicio a la Creación continua del mundo. La iustitia es acoger lo que Jesús llamaba “el Reinado de Dios”: la llamada a transformar el mundo en pos de la solidaridad y la reconciliación. La humanitas es creer profundamente en el amor de Dios al ser humano y en sus capacidades de trascendencia.

Por esto los jesuitas estamos a gusto trabajando codo a codo con personas que comparten la pasión por la utilitas, la iustitia y la humanitas, aunque no compartan nuestra fe. Escuchamos la voz de Jesús que decía que cuando está en juego el bien de la humanidad “el que no está contra vosotros, está de vuestra parte” (Lc. 9,51). Porque el criterio de autenticidad de nuestra fe es el trabajo por el bien de los seres humanos.

Creemos que juntos podemos trabajar el “espíritu humano”. Esto significa trabajar nuestra capacidad de amar. Nuestra libertad profunda. La calidad de nuestras relaciones. Trabajar para que las personas, los colectivos y las sociedades sean más sensibles y maduros, más justos y solidarios.

Utilitas

Iustitia

Fides

Humanitas